



Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 11 DE MARZO 2020

► **1730-2019 02/03/2020 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Desestima el planteamiento de inconstitucionalidad de Ley contra el artículo 9 del Reglamento para Autorización Municipal de Establecimientos que por su Naturaleza se Encuentren Abiertos al Público y que se Dedican a la Venta de Bebidas Alcohólicas y Fermentadas o Destiladas en el Municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, contenido en el punto Cuarto del Acta 58-2019, emitido por el Concejo Municipal de Mixco, departamento de Guatemala, el 14 de marzo de 2019; y se revoca la suspensión provisional de la disposición impugnada, decretada en el auto de 8 de abril de 2019.

► **07-2020 PUNTO SEXTO. 12/02/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Jutiapa, departamento de Jutiapa.** Exoneración temporal de multas del Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI– a los sujetos pasivos del impuesto, por virtud del pago extemporáneo.

► **05-2020 PUNTO CUARTO. 14/01/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez.** Amplía el Reglamento para el uso de servicio de alcantarillado de los sistemas de tratamiento de aguas residuales del sector Cipresón y sector Solís de la zona 3 de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez.

► **19-2020 PUNTO NOVENO. 28/02/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez.** Modifica el Plan de Tasas, Rentas, Precios, Frutos, Productos Multas y Demás Tributos de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, del Departamento de Sacatepéquez.

► **12-2020 PUNTO QUINTO. 03/03/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá.** Modifica el Reglamento Municipal del Servicio de Taxis y Mototaxis para el Municipio de San Pedro La Laguna, en su artículo 14, numeral 8), que se refiere al traspaso de línea.

► **8-2020 PUNTO DÉCIMO SEGUNDO. 27/01/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Génova, departamento de Quetzaltenango.** Crea la Empresa Eléctrica Municipal de Génova, del Departamento de Quetzaltenango –EEMUNGE–.

► **26-2020 PUNTO SEXTO. 13/02/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.** Reforma el Reglamento para la Venta, distribución y/o consumo de bebidas alcohólicas y fermentadas en el Municipio de San Miguel Petapa.



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj